

Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
JUNTA ADMINISTRATIVA

Ceprada
21/04/08
[Signature]
(Firma)
Certificación número _____

**ACTA NÚMERO 07-08-018
DE LA REUNIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL
17 DE ABRIL DE 2008**

Presentes:

Dr. Jorge Iván Vélez Arocho
Rector y Presidente de la Junta

Dr. John Fernández Van Cleve, Decano y Director
Colegio de Ciencias Agrícolas

Dra. Mildred Chaparro
Decana de Asuntos Académicos

Dr. Moisés Orengo Avilés, Decano
Colegio de Artes y Ciencias

Dr. José Colucci, Decano Interino
Colegio de Ingeniería

Sr. Carlos Rosas Muñiz
Decano Interino de Administración

Dr. Víctor Siberio Torres
Decano de Estudiantes

Dra. Yolanda Ruiz, Decana Interina
Colegio de Administración de Empresas

Prof. Freya M. Toledo Feria
Representante del Senado Académico

Dr. Noel Artiles
Representante del Senado Académico

Sr. Francois Giuliani
Representante Estudiantil ante la Junta

Invitada:

Sra. Carmen T. Padovani, Directora
Oficina de Presupuesto

Excusado:

Lcdo. Antonio García Padilla, Presidente
Universidad de Puerto Rico

Secretaria:

Sra. Joanne R. Savino

Asistentes:

Sra. Nilda E. Pérez Collazo
Sra. Julia Soto Ortiz

Se reúne la Junta Administrativa del Recinto Universitario de Mayagüez en la fecha arriba indicada previa convocatoria del Rector, Dr. Jorge Iván Vélez Arocho, quien preside. La reunión comienza a las dos y diez minutos de la tarde en la Oficina del Rector. La Secretaria pasa lista y constata el quórum con la presencia de once miembros de la Junta, según consta de la lista que antecede.

RATIFICACIÓN DEL REFERÉNDUM NÚMERO 2008-02

La Junta ratifica la decisión de no aprobar mediante Referéndum del jueves, 10 de abril de 2008, la solicitud de enmienda al Segundo Semestre del Calendario Académico 2007-2008, para que la fecha de las bajas parciales, se extendiera hasta el 15 de abril de 2008, que fue solicitada por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos.

ENMIENDA AL CALENDARIO ACADÉMICO, SEGUNDO SEMESTRE 2007-2008

La Junta tuvo ante su consideración la solicitud sometida por la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, para enmendar el Segundo Semestre del Calendario Académico 2007-2008. Dichas recomendaciones se presentan con el propósito de que se repongan las horas contacto perdidas por el receso académico del martes, 8 de abril y el paro estudiantil ocurrido el miércoles, 9 de abril de 2008. Luego de analizar y enmendar las recomendaciones sometidas, la Junta aprueba las siguientes enmiendas al Segundo Semestre del Calendario Académico 2007-2008:

FECHA	ACTIVIDAD
lunes, 21 de abril de 2008	Feriado - Natalicio de José de Diego y Día de la Reafirmación del Idioma Español.
miércoles, 23 de abril	Último día para someter apelaciones a reconsideraciones a reclamaciones de notas del semestre anterior ante el Comité Institucional de Apelaciones de Notas.
jueves, 24 de abril	Día en que se reunirán todas las clases y laboratorios correspondientes a un lunes en el calendario regular.
miércoles, 30 de abril	Último día para ofrecer exámenes parciales.
sábado, 3 de mayo	Último día de clases sabatinas.
martes, 6 de mayo	Día en que se repondrán las clases y laboratorios correspondientes al martes, 8 de abril de 2008 en el horario de 12:00 a 1:00 pm, durante el período de Hora Libre Universal.
miércoles, 7 de mayo	Último día de clases. Último día para bajas totales. Último día para tomar exámenes orales en Estudios Graduados. Día en que se repondrán las clases correspondientes al miércoles, 9 de abril de 2008.
	Se elimina el período de repaso.
jueves, 8 a viernes, 16 de mayo	Exámenes Finales.
viernes, 16 de mayo	Último día para estudiantes entregar trabajos pendientes relacionados con calificaciones provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 19 de mayo, 11:45 AM	Termina el período para entregar calificaciones finales y remover notas provisionales (incompletos) del semestre anterior.
lunes, 26 de mayo	Feriado - Día de la Conmemoración de los Muertos en la Guerra (<i>Memorial Day</i>).
viernes, 13 de junio	Colación de Grados.

INFORMES DE ESTUDIO PERSONAL DOCENTE

La Junta recibe los siguientes informes de estudio del personal docente de nuestro Recinto:

Prof. Dalimar Vélez	Ing. Eléctrica y Computadoras	Informe de progreso 4, Informe de progreso semestral de otoño 2008 y notas del semestre de otoño 2006 y primavera, verano y otoño 2007
Prof. Evi de la Rosa	Ing. Civil y Agrimensura	Informe de progreso 1, Informe de progreso semestral de otoño 2007 y copia de expediente de notas de otoño 2007

En este caso la Junta solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que informe cuáles fueron los años en que la **profesora de la Rosa** tomó cursos doctorales anteriormente y si éstos fueron con Ayuda Económica del Recinto.

Prof. Ibis D. Benito Figueroa	Ing. Eléctrica y Computadoras	Informe de progreso 1, Informe de progreso semestral de otoño 2007 y notas del semestre de otoño 2007
--------------------------------------	-------------------------------	---

Prof. Omar Molina Bas	Ing. Civil y Agrimensura	Informe de progreso 4 y los Informes de progreso semestrales del segundo semestre 2006-2007 y primer semestre 2007-2008
------------------------------	--------------------------	---

La Junta solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que solicite información al Consejero del **profesor Molina Bas** para que indique la fecha en que tomará los exámenes comprensivos y la fecha para la defensa de tesis.

Prof. Ubaldo M. Córdova	Ingeniería Química	Informe de progreso 5, Informe de progreso semestral del 2007-2008 y notas del semestre del verano 2006-2007, otoño 2007-2008 e invierno 2007-2008
--------------------------------	--------------------	--

LICENCIAS SABÁTICAS

Enmienda

La Junta deja pendiente la solicitud de enmienda a la fecha de efectividad de la Licencia Sabática del **Dr. Rafael Martínez Planell**, Catedrático, del Departamento de Matemáticas, del Colegio de Artes y Ciencias, concedida mediante la Certificación Número 07-08-247 y solicita a través del Dr. Moisés Orenge Avilés, Decano del Colegio de Artes y Ciencias, que el doctor Martínez Planell someta un Plan de Trabajo conforme a la nueva fecha solicitada.

La Junta recibe el informe de progreso de Licencia Sabática del **Dr. Luis Antonio Estévez**, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería, concedida mediante la Certificación Número 06-07-381.

LICENCIAS - PERSONAL DOCENTE

Sin Sueldo con Ayuda Económica

La Junta deja pendiente la solicitud de Licencia sin Sueldo con Ayuda Económica de la **Prof. Evi de la Rosa Ricciardi**, Catedrática Auxiliar, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en Geomática en la Universidad de Florida, *Gainesville, Florida*. La Junta solicita al Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, la siguiente información para completar la documentación:

1. completar los datos que faltan del Contrato de Fiadores.
2. que someta el informe del Comité de Personal del Departamento con la recomendación detallada.
3. que verifique si la fecha de terminación de grado se coordinó con el Director y con el Consejero.

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes la Junta aprueba la solicitud de Licencia sin Sueldo con Ayuda Económica de la **Prof. Dania Rivera Ocasio**, Instructora, del Servicio de Extensión Agrícola, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Ohio State University, en Columbus, Ohio*.

Ayudas Económicas

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba las siguientes Ayudas Económicas para el personal docente:

Prof. Ibis Benito Figueroa, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para completar estudios conducentes al grado doctoral en *University of Massachusetts Amherst, en Amherst, Massachusetts*.

Prof. Dalimar Vélez, Instructora, del Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Computadoras, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009 para completar estudios conducentes al grado doctoral en *Michigan State University, en East Lansing, Michigan*.

Durante la discusión de este caso, el Dr. Noel Artilles, Representante Claustal, trae a colación la observación de que hay que llevar el mensaje a los profesores que se envían a estudiar que tienen que estar pendiente del número de años que se toman en terminar su grado doctoral y de la necesidad de que finalicen sus estudios en el menor tiempo posible, ya que esto conlleva efectos en el presupuesto del Recinto. Sobre el particular, el Rector menciona que se deben analizar las licencias para estudios que se han concedido en los últimos veinte años para establecer una comparación y tener un perfil de cuánto se tardan en finalizar su grado. Por esta razón solicita a la Dra. Mildred Chaparro, Decana de Asuntos Académicos, que someta un informe sobre este asunto.

Prof. Wilfredo Robles Vázquez, Investigador Asistente, del Departamento de Protección de Cultivos, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio al 31 de diciembre de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *Mississippi State University, en Starkville, Mississippi*.

Prof. María L. Plaza Delestre, Instructora, del Departamento de Horticultura, del Colegio de Ciencias Agrícolas; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad de Florida, en *Gainesville*, Florida.

Prof. Ubaldo M. Córdova Figueroa, Instructor, del Departamento de Ingeniería Química, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de enero al 30 de junio de 2008, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en *California Institute of Technology*, en *Pasadena*, *California*.

La Junta deja pendiente la solicitud de Ayuda Económica del **Prof. Omar Molina Bas**, Instructor, del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura, del Colegio de Ingeniería; por el período del 1 de julio de 2008 al 30 de junio de 2009, para continuar estudios conducentes al grado de doctor en la Universidad Politécnica de Madrid, Ciudad Universitaria, en Madrid, España, para que el Dr. Ramón Vásquez, Decano del Colegio de Ingeniería, solicite al Director del Departamento de Ingeniería Civil y Agrimensura una carta con su recomendación y se aclare la recomendación del Comité de Personal del Departamento para que la Ayuda Económica se otorgue por un año, aún cuando el profesor Molina Bas plantea que finalizará sus estudios en diciembre de 2008.

Sin Sueldo

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la solicitud de Licencia sin Sueldo de la **Dra. Lissette Rolón Collazo**, Catedrática, del Departamento de Humanidades, del Colegio de Artes y Ciencias; por el período del 1 de enero al 31 de mayo de 2009, para atender asuntos personales.

LICENCIAS – PERSONAL NO DOCENTE

Sin Sueldo por Enfermedad

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta aprueba la siguiente solicitud de Licencia sin Sueldo por Enfermedad:

Sr. Wilfredo Alduen Carlo, Conductor de Camiones, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; por el período del 23 de abril al 30 de junio de 2008.

Enmienda

Según solicitado se enmienda la Licencia sin Sueldo por Enfermedad por estar Reportada al Fondo del Seguro del Estado, de la **Sra. Luz M. Figueroa**, Conserje, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración; para que a partir del 7 de abril y hasta el 30 de junio de 2008, la licencia sea por enfermedad únicamente.

Cancelación

La Junta cancela la licencia concedida mediante la Certificación Número 07-08-211 del **Sr. Víctor López Matías**, Trabajador, del Departamento de Edificios y Terrenos, del Decanato de Administración, ya que el señor López renunció a su puesto al acogerse a los beneficios de Incapacidad No Ocupacional, del Sistema de Retiro, de la Universidad de Puerto Rico.

PERMANENCIAS NO DOCENTES

A tenor con las recomendaciones de los funcionarios y organismos correspondientes, la Junta otorga permanencia al siguiente personal no docente:

DECANATO DE ASUNTOS ACADÉMICOS

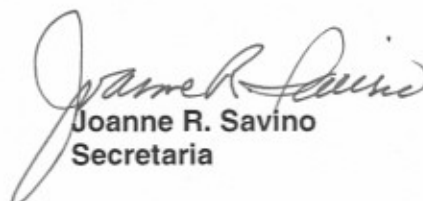
<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sra. Xenia Ramírez Colón	Registradora Auxiliar	Registraduría	4 abril 2008

COLEGIO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

<u>Nombre</u>	<u>Puesto</u>	<u>Departamento</u>	<u>Efectividad</u>
Sr. Sergio Rodríguez Torregrosa	Oficial Ejecutivo I	EEA	23 marzo 2008
Sra. Lilliam Cantisani Ramírez	Asociado en Investigaciones	EEA	16 enero 2008

Cubierta la agenda en su totalidad se clausura la reunión a las cuatro y quince minutos de la tarde.

POR TODO LO CUAL DOY FE Y CERTIFICO,


Joanne R. Savino
Secretaria

APROBADO


Jorge Iván Vélez Arocho
Rector

JRS:jsa/nep